



**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA  
CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS  
"OLEA" DEL CENTRO EDUCATIVO "41.018.896" DE PALOMARES DEL RÍO (SEVILLA)**

*Palomares del Río, 7 de noviembre de 2016*

**PERSONAS CONVOCADAS:**

<i>Cargo</i>	<i>Nombre y apellidos</i>	<i>Asiste</i>
Presidenta:	Sandra Fajardo Jiménez	X
VicePresidenta 2ª:	Ángeles López Bech	
Secretario:	Manuel Jesús Peña Fernández	X
Vicesecretaria:	Esperanza Ruiz Palma	X
Tesorera:	Mª del Mar Rodríguez Romero	X
Vocal:	Mónica Ariza Domínguez	
Vocal:	Mª José Corral Cortés	
Vocal:	Esther Guerrero Martos	X
Vocal:	Carlota Martín Aguilar	
Vocal:	Beatriz Rodríguez López	

A las 16:40 horas del lunes día 7 de noviembre de 2016 en la biblioteca del colegio, y con la asistencia de las personas arriba referenciadas, se inicia la reunión ordinaria de la Junta Directiva de la A.M.P.A. *Olea* del centro educativo "41.018.896" de Palomares del Río (Sevilla), convocada con una semana de antelación por su presidenta.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 28 de los estatutos, la reunión resulta válida por asistir al menos la mitad de los miembros de la Junta, incluyendo la Presidenta y el Secretario.

Preside la reunión Sandra Fajardo Jiménez, en su calidad de Presidenta de la Asociación.

Constatada la validez de la reunión con las aclaraciones ya mencionadas, se procede a la lectura del siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1 Lectura y aprobación de acta 08/16 de reunión anterior.
- 2 Propuestas del Equipo Directivo. Mecanismos para gestión de sus propuestas. Idoneidad de un Fondo monetario para gastos a justificar.
- 3 Aprobación de inversión. Tablones informativos: 3 paneles metálicos (1,00x2,00m) en minio, soldados a valla.



- 
- 4 Aprobación de gastos en consumibles: fotocopias de carteles e inscripciones a talleres, y en materiales para actividades: Aula de mediodía y Taller de mindfullnes.

---

  - 5 Asamblea General pasada. Aprobación solicitudes de nuevas vocales. Acuerdos. Conclusiones.

---

  - 6 Propuesta de compra de material para uso y disfrute de escolares:
    - para exteriores, mesas de picnic en madera tratada, y juguetes de jardín solo para infantil
    - para interiores, mobiliario en biblioteca como pufs, sofás, cubiletes, cojines, y también libros.

---

  - 7 Iniciativas Ampa:
    - En marcha: Calendarios escolares. Supervisión del proceso.
    - Propuestas: Concurso de postales navideñas. Concurso literario.

---

  - 8 Consejo Escolar Municipal celebrado el pasado 3 de noviembre. Conclusiones.

---

  - 9 Nuestro Consejo Escolar. Candidaturas y elecciones a celebrar el 8 de noviembre.

---

  - 10 Comisiones de trabajo en asuntos pendientes (sombras, logopeda, canastas, paneles).

---

  - 11 Seguimiento a talleres extraescolares.

---

  - 12 Martes cultural y Escuela de Familias. Coordinación para el día 22 de noviembre.

---

  - 13 Fiesta de Navidad. Coordinación con delegadas de clase.

---

  - 14 Familias asociadas. Control de altas. Incidencias.

---

  - 15 Estado de la contabilidad. Consejos de Tesorería.

---

  - 16 Ruegos y preguntas.
- 

## DELIBERACIONES

Toma la palabra la Presidenta, iniciando el turno de palabra siguiendo el orden del día.

1. Lectura y aprobación de acta 08/16 de reunión anterior.

Se pasa a la lectura del acta anterior (08/16), de fecha 3 de octubre de 2016. Mediante votación de las personas asistentes, resulta aprobada dicha acta por unanimidad de votos a favor. A continuación se pasa a firmarla por la Presidencia y Secretaría en la misma reunión.

2. Propuestas del Equipo Directivo. Mecanismos para gestión de sus propuestas. Idoneidad de un Fondo monetario para gastos a justificar.

Se debate el asunto intentando buscar la mejor solución ante los planteamientos del Equipo Directivo. Según nos comunican, necesitan disponer de cierto dinero en metálico para pequeñas adquisiciones en material o consumibles, propias de la labor que desempeñan; y ese dinero no lo tienen en tanto no sea suministrado por la administración competente.



Existe unanimidad por las asistentes en cuanto a la postura que esta Ampa debe mantener respecto a la comunidad educativa, y más concretamente respecto a esta solicitud, que afecta al fin y al cabo a nuestros escolares, que no es otra que la de atender las necesidades en la medida de las posibilidades.

Otra cuestión es la forma de afrontar esas peticiones, y para ello se presentan dos opciones, bien adelantar una cantidad a justificar previamente pactada según una aproximación que haga el Equipo Directivo, o bien pagar contra factura o recibo aquellos materiales adquiridos para el normal desarrollo de las funciones propias del colegio. M<sup>a</sup> del Mar Rodríguez se encargará de hablar personalmente con el Equipo Directivo para adoptar el mejor criterio.

Lo que sí debe quedar claro es que como Ampa no deberíamos incorporar gastos a nuestra contabilidad en asuntos que no gestionemos directamente.

3. Aprobación de inversión. Tablones informativos: 3 paneles metálicos (1,00x2,00m) en minio, soldados a valla.

Debatida en la reunión anterior esta propuesta del Equipo Directivo, se decidió solicitar presupuesto para decidir sobre su colocación. Con un presupuesto de noventa euros (90,00.- €), se somete a votación, quedando aprobada por unanimidad la propuesta de adquirir y colocar estos paneles en la valla del colegio para información de la comunidad educativa. Esther se encargará de esta gestión.

4. Aprobación de gastos en consumibles: fotocopias de carteles e inscripciones a talleres, y en materiales para actividades: Aula de mediodía y Taller de mindfulness.

Se debate este asunto sobre afrontar gastos de este tipo, y se llega al acuerdo de que todo lo que no sea de interés común para todos los escolares del colegio, no debiera ser sufragado por esta Ampa, para mantener su imparcialidad y no favorecer a partes de ninguna manera. No obstante, dado que no se había tomado este criterio con anterioridad, se abonarán estos gastos ya suplidos, habida cuenta de que sus fines redundan al fin y al cabo en la comunidad educativa.

5. Asamblea General pasada. Aprobación solicitudes de nuevas vocales. Acuerdos. Conclusiones.

Se comentan las opiniones de las asistentes, estando todas de acuerdo en que la Asamblea se desarrolló sin incidentes que resaltar, siendo básicamente una labor informativa sobre la gestión de esta Ampa en el curso pasado. Los detalles de la misma han sido recogidos en Acta expresa al efecto.

Como respuesta al ofrecimiento de plazas disponibles en esta Junta Directiva como vocal, se recibieron dos solicitudes que, sin nada que objetar por las presentes, y cumpliendo con los requisitos que marcan los estatutos de esta Ampa, han sido admitidas y serán gestionadas para su debido registro.

De las observaciones llevadas a cabo en el transcurso de la Asamblea, en relación al asunto de la instalación de las canastas, se adoptó el acuerdo de que se fijaba el plazo de un mes como tiempo de espera de una respuesta por parte del ayuntamiento a este tema.

A este respecto, se ha acordado que, dado que este plazo cumpliría el viernes día 25 de noviembre, si el lunes día 21 no ha habido novedades al respecto, se enviará un escrito por registro al ayuntamiento en el que se pida formalmente cita para que un grupo de familias encabezado por esta Ampa sea



informado sobre el retraso. En su caso, si no se vislumbrara avance alguno, se tomarán las medidas oportunas en la próxima reunión de Junta Directiva.

6. Propuesta de compra de material para uso y disfrute de escolares: - para exteriores, mesas de picnic en madera tratada, y juguetes de jardín solo para infantil / - para interiores, mobiliario en biblioteca como pufs, sofás, cubiletes, cojines, y también libros..

Debatida la propuesta, todas las personas asistentes están de acuerdo en sufragar la adquisición de estos materiales, que redundarán en beneficio de los escolares. Previamente a la compra, se contrastarán las distintas propuestas con el Equipo Directivo, para atender su opinión y mejor criterio.

En lo que respecta al importe máximo, este queda fijado por los cupos ya acordados, que son los siguientes:

- material para uso y disfrute de los alumnos/as en el colegio (huerto, pinturas...)	40%
- actividades (educativas, culturales, entretenimiento...)	30%
- consumibles (fotocopias, material de oficina, impresiones...)	10%
- fondo de garantías	20%

De ello se desprende que para materiales de uso y disfrute del alumnado, se podría disponer en este momento de hasta 1500€ aproximadamente durante este curso. Por ello, dejando suficiente margen para el resto del curso, se acuerda por unanimidad aprobar los siguientes gastos:

- Material para Biblioteca: 200€
- Material para patio infantil: 200€
- Mesas y bancos de exterior: 100€

7. Iniciativas Ampa: - En marcha: Calendarios escolares. Supervisión del proceso / - Propuestas: Concurso de postales navideñas. Concurso literario.

El proceso de gestión de los almanaques sigue su curso normal, y una vez hechas las fotografías por un papá que de forma desinteresada se ha prestado a ello, se están recibiendo las peticiones de las familias.

De la propuesta del concurso de postales navideñas, a pesar de estar todas de acuerdo en ponerla en marcha, no hay voluntarias que se puedan comprometer para responsabilizarse de su gestión, por lo que se someterá al resto de familias para en su caso proceder a llevarlo a cabo.

En cuanto al concurso literario, se cree interesante la propuesta, pero se deja para más adelante, siendo una fecha a tener en cuenta el día del libro (23 de abril).

8. Consejo Escolar Municipal celebrado el pasado 3 de noviembre. Conclusiones.

Sandra Fajardo toma la palabra y nos informa sobre lo acontecido en este Consejo Escolar Municipal celebrado el pasado día 3 de noviembre, al que asistió como representación de esta Ampa:

- del agua potable de nuestro colegio, el director explica el procedimiento que está llevando a cabo el colegio y comenta que de las analíticas se desprende que todo era correcto



- se reciben felicitaciones por la idea de instalar los denominados “puntos culturales” distribuidos por la población, con los que incluso se ha llegado a despertar el interés en su instalación por parte del municipio onubense de Fuentehieridos
- del instituto de Palomares, que la ratio de estudiantes por curso está al límite
- de la atención a escolares con NEA, el director del colegio “Vicente Aleixandre” indica la necesidad urgente que hay de disponer de un puesto de logopeda, ya que actualmente solo existe un puesto que comparten su colegio y el de “La Regüela”; esta petición ya está siendo gestionada por todas las Ampas de los centros del municipio ante la delegación territorial de Educación; además de esto, existe un puesto exclusivo y otro compartido con nuestro colegio de Pedagogía Terapéutica
- se informa sobre la reestructuración integral de la delegación territorial de Educación de Sevilla de la Junta de Andalucía, con todo lo que ello puede suponer
- se expone el procedimiento para la elección del nombre de nuestro colegio, el cual deberá ser propuesto por el Consejo Escolar, para después de pasar por la aprobación del pleno del ayuntamiento, elevarlo a la delegación territorial de Educación para su definitiva conformación
- días de libre disposición, 4 y 5 de mayo
- el colegio “La Regüela” indica la necesidad de modificar la sectorización de calles en cuanto a la consideración del colegio de referencia
- el colegio “La Regüela” solicita que a la hora de fijar la fecha de celebración de las fiestas del curso, se plantee que estas no coincidan entre los distintos colegios
- nuestro colegio expone los proyectos puestos en marcha como el “Geocaching” o la programación de los Martes Culturales; así como reclama la necesidad de instalación de las canastas

#### 9. Nuestro Consejo Escolar. Candidaturas y elecciones a celebrar el 8 de noviembre.

Se han presentado seis (6) candidaturas por parte de las madres y padres de los escolares, y mañana día 8 se llevará a cabo la votación de los mismos, de la que saldrán solo cinco (5) puestos. Por lo demás, todo sigue el curso previsto: el viernes día 11 se cumplimentarán en el programa Séneca los resultados de las distintas elecciones llevadas a cabo durante la semana, y el lunes 28 se proclamarán los representantes electos. La constitución del Consejo Escolar debe ser efectiva antes del jueves día 1 de diciembre.

#### 10. Comisiones de trabajo en asuntos pendientes (sombras, logopeda, canastas, paneles).

Del asunto de las sombras del centro, Sandra Fajardo estuvo en persona en la delegación territorial de Educación de la Junta de Andalucía para interesarse por conocer el procedimiento a seguir para su instalación. Según las indicaciones recibidas, el Equipo Directivo debe redactar un escrito formal (y “cariñoso”) que será dirigido al Departamento de Infraestructuras de este organismo. Por tanto, se trasladarán los resultados de dicha gestión al Equipo Directivo para que actúe en consecuencia.

El resto de asuntos indicados, logopeda, canastas y paneles, ya han sido tratados en puntos anteriores.



11. Seguimiento a talleres extraescolares.

Los talleres extraescolares puestos en marcha son los de:

- teatro, con ocho (8) personas inscritas
- mindfulness, con cuatro (4) personas inscritas

12. Martes cultural y Escuela de Familias. Coordinación para el día 22 de noviembre.

Esperanza Ruiz no podrá estar presente ese día. Del resto, en principio podrían estar aunque no todo el tiempo, así que habrá que recurrir a solicitar apoyo al resto de la Junta Directiva, o incluso a las familias que puedan interesarse.

13. Fiesta de Navidad. Coordinación con delegadas de clase.

Se acuerda postergar este asunto hasta que esté conformado el Consejo Escolar. También se cree conveniente para no atosigar demasiado a las familias, que están expuestas a un nivel continuo de información tanto por parte del colegio como de esta Ampa en distintos temas.

14. Familias asociadas. Control de altas. Incidencias.

Hasta el momento de iniciarse esta reunión, había un total de noventa y siete (97) familias asociadas a esta Ampa para el presente curso 2016-2017. No obstante, habrá que añadir otras dos (2) más, llegando hasta las noventa y nueve (99) familias en tanto se han producido dos nuevos ingresos ya constatados por Secretaría y Tesorería.

Aún quedan pendientes cinco (5) familias que en su momento entregaron ficha de inscripción, pero que a día de hoy no han efectuado el pago de la cuota correspondiente, por lo que se decide hacer un último llamamiento, indicando que de no abonarse la cuota, no se considerarán familias asociadas.

El reparto de carnés se completó con éxito, por lo que se puede considerar una tarea concluida. Solo quedará su entrega a las nuevas familias asociadas.

15. Estado de la contabilidad. Consejos de Tesorería.

Toma la palabra la tesorera M<sup>ª</sup> del Mar Rodríguez para exponer el estado de la contabilidad de esta Ampa. A continuación se muestra la misma al día de la fecha, incluyendo los gastos citados en el punto 4:



Asociación de Madres y Padres de Alumnos/as

**OLEA**

C.E.I.P. 41.018.896

C/Manzanilla s/n. Palomares del Río (Sevilla)

[ampaolea.palomares@gmail.com](mailto:ampaolea.palomares@gmail.com)

Nº Registro Asociaciones de Andalucía: 17003

## CURSO 2016-2017

### ABONOS

concepto	uds	precio	importe
Cuotas Ampa curso 16/17	99	16,00 €	1.584,00 €

### GASTOS

fecha	concepto	uds	precio	importe
26/09/16	Cuota FAMPA año 2017			90,00 €
3/10/16	Alcancía y recibos			25,25 €
6/10/16	Carnet socios			6,00 €
20/10/16	Material y colocación proyector			89,96 €
21/10/16	Pinturas sistema ABN			76,60 €
6/09/16	Fotocopias fichas y carteles			3,50 €
11/10/16	Materiales taller mindfulness			13,50 €
1/11/16	Mantenimiento cuenta			12,10 €

total ABONOS 1.584,00 €

total GASTOS 316,91 €

Total Abonos – Gastos	1.267,09 €
Cierre Ejercicio curso 15/16	2.676,54 €
<b>SALDO ACTUAL:</b>	<b>3.943,63 €</b>

### 16. Ruegos y preguntas.

No hay nada más que reseñar.

Y siendo las 18:00 horas, se levanta la sesión, quedando fijada la convocatoria para la próxima reunión de la Junta Directiva para el próximo lunes día 5 de diciembre a las 16:30h, de todo lo que doy fe como Secretario.

VºBº La Presidenta

VºBº El Secretario

Sandra Fajardo Jiménez

Manuel Jesús Peña Fernández